

Quito, 31 de marzo de 2008

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
B.M.A. MOTORES Y SERVICIOS S.A.
Ciudad.-

34227

De mi consideración:

Conforme lo dispone la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de 18 de septiembre de 1992 de la Superintendencia de Compañías, me permito presentar a la Junta General de Accionistas de la Compañía B.M.A. Motores y Servicios S.A., el informe de mi gestión como Comisario de la Compañía por el ejercicio económico 2007.

INFORME DE COMISARIO DEL AÑO 2007
"B.M.A. MOTORES Y SERVICIOS S.A."

Dando cumplimiento a mis obligaciones de Comisario contratado por B.M.A. MOTORES Y SERVICIOS S.A., debo informar que una vez revisados los Estados Financieros correspondientes al período de enero a diciembre del año 2007 mi criterio es el siguiente:

De la revisión efectuada a los libros de actas y estatutos de la compañía, los administradores han cumplido con los reglamentos y resoluciones de la Junta de Accionistas, y con las leyes vigentes del país.

Los libros de contabilidad se encuentran procesados en un sistema computarizado con la documentación y respaldos físicos que soportan la información contable y su custodia de acuerdo a las leyes vigentes.

Los Procedimientos de Control Interno de la compañía son adecuados de acuerdo a los Principios y Normas de Contabilidad.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros por el ejercicio del año 2007 son las que constan en los libros diarios y mayores del respectivo año, igual que su documentación.

Los registros contables son llevados de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC, Principios de Contabilidad de General Aceptación PCGA y se han observado las disposiciones legales vigentes en esta materia.

En este período, B.M.A. MOTORES Y SERVICIOS S.A. ha cumplido con las obligaciones tributarias al haber cancelado al Servicio de Rentas Internas – SRI los valores retenidos por los diferentes impuestos vigentes en las fechas y plazos previstos.

81.

SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑIA

La administración de B.M.A. MOTORES Y SERVICIOS S.A. proporcionó los estados financieros cortados al 31 de diciembre de 2007 presentados por el señor contador, de los cuales se pudo verificar y realizar los análisis correspondientes:

Los activos de la compañía al 31 de diciembre de 2007 fueron de US \$ 828.193,50 el cual comprende lo siguiente:

Activo Corriente	US \$ 768.737,39
Propiedad Planta y Equipo	3.882,50
Otros Activos	55.573,61

Los pasivos al 31 de diciembre de 2007 registran un saldo de US \$ 651.871,93 que corresponden:

Pasivo Corriente	US \$ 458.779,30
Pasivo No Corriente	157.689,82
Otros Pasivos	35.402,81

El patrimonio de la compañía muestra un saldo al 31 de diciembre de 2007 de US \$ 176.321,57.

Los Ingresos corresponden a la venta de motos, accesorios y mantenimiento.

El Costo de Ventas representa el 63.72% del total de los Gastos, los Sueldos, Salarios y Beneficios Sociales representan el 5,96% del total de los gastos de la compañía, los Gastos de Operación el 18,71%, los Gastos Financieros representan el 7.29%,y los Otros Gastos representan el 4.32%.

RESULTADOS DE LOS INDICES FINANCIEROS

Entre los principales índices financieros que permiten medir la situación en la que se encuentra la compañía, se citan:

$$\text{RAZON DE SOLVENCIA} = \frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}} = \frac{768.737,39}{458.779,30} = 1,68$$

Esta razón nos indica que la compañía dispone de US \$ 1,68 para cubrir cada dólar de obligación contraída.

CAPITAL DE TRABAJO = ACTIVO CORRIENTE – PASIVO CORRIENTE

51.

$$\begin{aligned} &= 768.737,39 - 458.779,30 \\ &= 309.958,09 \end{aligned}$$

Esta razón nos indica la cantidad con que cuenta para inversión o para cubrir obligaciones dentro de la empresa.

RAZON DE SOLIDEZ = $\frac{\text{ACTIVO TOTAL}}{\text{PASIVO TOTAL}} = \frac{828.193,50}{651.871,93} = 1.27$

Significa que las obligaciones presentes están cubiertas en 1.27 veces por el activo total de la empresa.

Atentamente,



CPA. LCDO. FERNANDO ARTEAGA A.
REG. NACIONAL No. 27227
COMISARIO